

BULETIN OFICIAL

Página 9740 26 de febrero de 2018 Núm. 334

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA EL PLAN BESAYA 16-18, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4100-0137]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0137, formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a situación en la que se encuentra el Plan Besaya 16-18.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0137]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comarca del Besaya es una zona clave para el desarrollo socioeconómico y estratégico de Cantabria. En el siglo XX fue el principal motor industrial y comercial de nuestra tierra.

En la comarca del Besaya están asentadas importantes industrias que han sido motivo de diferentes ayudas económicas por parte del gobierno de Cantabria, tanto en la actual legislatura como en otras anteriores.

En los últimos años se ha asistido a una etapa de declive en la actividad industrial que ha afectado a la comarca del Besaya de manera muy dura, la crisis económica, procesos de deslocalización, reducciones de las inversiones, la falta de apuesta por los diferentes gobiernos de Cantabria por la I+D+i, falta de una estrategia en política industrial en Cantabria, etc, han sido algunos de los principales factores de este declive, cuyos indicadores económicos sitúan a la comarca del Besaya en niveles muy críticos.

Esta situación de depresión de la actividad industrial ha ocasionado que se vean muy perjudicados el resto de los sectores de la zona, lo cual ha generado una pérdida de empleo muy considerable.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Cuál es la situación en la que se encuentra el del Plan Besaya 16-18

Santander, 21 de Febrero de 2018

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Portavoz Suplente Podemos Cantabria."

www.parlamento-cantabria.es	Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria	Dep.Legal: SA-7-1983	ISSN: 2171-7001